Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 1 de 16

CONVENIO NÚMERO:	**6555-2023**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	13/04/2023
FECHA DE INICIO:	27/04/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30/04/2024
ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	NIT.	900.298.590-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ	C.C. No.	80.826.228

OBJETO CONTRACTUAL:

Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".

LOTE 56
COMEDOR 113983-CCCP 12-004 MUZÚ (TEJAR)
200 CUPOS

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:

CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($426.674.969) M/CTE, discriminados de la siguiente manera:

LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS ($405.341.223) M/CTE** correspondiente al 95,00%.

El ASOCIADO aporta en especie la suma de **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($21.333.746) M/CTE** correspondiente al 5,00%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:

El plazo de ejecución fue de **8 MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Parágrafo Primero: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso.

Nota: Los días de operación del servicio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES:

Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 22 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 3. ADICIONAR al convenio la suma total de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($57.428.558) los cuales se discriminan así: CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($53.695.153) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 93,50% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 2 de 16

presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($3.733.405), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 6,50 % del valor total de la adición.

Estipulación 4. El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
17677	16/11/2023	$53.695.153	$53.695.153
TOTAL			$53.695.153

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 3. ADICIONAR al convenio la suma total de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($148.517.363), los cuales se discriminan así: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE ($141.189.501), los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 95,07% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.327.862), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 4,93% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR CRP
2490	18/01/2024	$141.189.501	$141.189.501
TOTAL			141.189.501

PRÓRROGAS:

Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 22 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 6. PRORROGAR el plazo de ejecución desde el 27 de diciembre de 2023 y hasta el día 8 de febrero de 2024.

Estipulación 7. MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 8 DE FEBRERO DE 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 5. MODIFICAR LA CLÁUSULA - PLAZO, de la siguiente manera: CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de abril de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

CESIONES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 3 de 16

N/A

SUSPENSIONES:
N/A

REINVERSIONES:

Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 22 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 1. REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de VEINTIUN MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($21.166.813), con corte a septiembre de 2023, en el rubro valor minuta-alimentos, por concepto de un (1) día de operación, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($1.366.000), obteniendo un saldo por inejecución luego del ajuste por valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($19.800.813).

Estipulación 2. REINVERTIR la suma total de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($19.800.813), del saldo por inejecución luego del ajuste por concepto de días operación, para prorrogar el convenio hasta el 8 de febrero de 2024.

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 2. REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($9.339.721), con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($7.407.222), de aportes en dinero de la SDIS, y a la Reinversión y Redistribución de la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.932.499), de aportes en especie del ASOCIADO.

OTROSIS:

Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 22 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 5. MODIFICAR el valor total del convenio, así:

CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($484.103.527) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($459.036.376) M/CTE, correspondiente al 94,82% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS ($25.067.151) M/CTE, correspondiente al 5,18%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 8. MODIFICAR el numeral 3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental, de la CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES, el cual quedará de la siguiente forma:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 4 de 16

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional
de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de
Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión
Ambiental – PIGA de la SDIS.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de
Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados
y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades
lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 1. MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

VALOR MINUTA – ALIMENTOS	IPC DE CIERRE 2023	AJUSTE VALOR MINUTA – ALIMENTOS 2024
$6.830	9.28%	$7.464

Talento humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo)	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12,07%	$ 2.189.621

Estipulación 4. MODIFICAR el valor total del convenio, así: SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($632.620.890), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($600.225.877), correspondiente al 94,88% 2 y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/CTE ($32.395.013), correspondiente al 5,12%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

TERMINACIÓN ANTICIPADA	
N/A	
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:	
Nombre:	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 5 de 16

C.C.	79.167.736
Cargo:	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
Período:	27/04/2023 AL 27/04/2023
Nombre:	IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
C.C.	52.383.197
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	28/04/2023 al 20/07/2023
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	21/07/2023 al 26/12/2023
Nombre:	MARTHA LUCÍA GONZÁLEZ GARCÍA
C.C.	39.540.755
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
Período:	27/12/2023 al 01/01/2024
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	02/01/2024 al 30/04/2024
SUPERVISION DEL CONVENIO PARA LA LIQUIDACION:	
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	01/05/2024 al 07/08/2025
Nombre:	IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
C.C.	52.383.197
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
Período:	08/08/2025 al 31/08/2025
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	01/09/2025 a la fecha

CONSIDERACIONES:

En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir el Acta de Liquidación del Convenio No. **6555 de 2023**, **IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA**, identificada con C.C. No. 52.383.197, en calidad de **DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO, ORDENADORA DEL GASTO** de la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS**, nombrada mediante Resolución N° 1644 del 19 de julio de 2023, con Acta de Posesión del 21 de julio de 2023, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 1388 del 02 de julio de 2024, modificada por la Resolución No. 1676 del 8 de agosto de 2024, la supervisora del Convenio para la liquidación, **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN** y el asociado, **FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL,** representado legalmente por **JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.826.228.

La solicitud del trámite liquidatario del mencionado convenio fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. I2025021644 del 02 de julio de 2025, por la entonces supervisora del convenio **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN**, con alcance con radicado No. I2025026752 del 12 de agosto de 2025, suscrito por la supervisora del convenio para la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 6 de 16

liquidación, **IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA**, **SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 06 de agosto de 2025 por la entonces supervisora del convenio **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN**. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta lo indicado, por la entonces supervisora del convenio **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 06 de agosto de 2025, y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	**$**	**426.674.969**
VALOR TOTAL APORTE SDIS	$	405.341.223
APORTES EN DINERO:	$	405.341.223
APORTE EN ESPECIE:	$	0
VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO	$	21.333.746
APORTES EN DINERO:	$	0
APORTE EN ESPECIE:	$	21.333.746
VALOR TOTAL ADICIONADO MODIFICACIÓN 1	**$**	**57.428.558**
VALOR TOTAL ADICIONADO MOD 1 SDIS EN DINERO	$	53.695.153
VALOR TOTAL ADICIONADO MOD 1 ASOCIADO EN ESPECIE	$	3.733.405
VALOR TOTAL ADICIONADO MODIFICACIÓN 2	**$**	**148.517.363**
VALOR TOTAL ADICIONADO MOD 2 SDIS EN DINERO	$	141.189.501
VALOR TOTAL ADICIONADO MOD 2 ASOCIADO EN ESPECIE	$	7.327.862
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$**	**632.620.890**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO SDIS EN DINERO	$	600.225.877
VALOR TOTAL DEL CONVENIO ASOCIADO EN ESPECIE	$	32.395.013
VALOR TOTAL EJECUTADO SDIS EN DINERO	$	584.797.946
VALOR PAGADO AL ASOCIADO	**$**	**584.797.946**
SALDO EN REGISTROS	**$**	**15.427.931**
VALOR EJECUTADO ASOCIADO EN ESPECIE	$	29.090.449
VALOR NO EJECUTADO ASOCIADO EN ESPECIE	$	3.304.564
VALOR A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS	$	15.427.931
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO	$	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 7 de 16

VALOR A GIRAR A LA TESORERÍA DISTRITAL	$	0
VALOR A REINTEGRAR POR EL ASOCIADO	$	0
VALOR FINAL DEL CONVENIO	**$**	**632.620.890**
VALOR REINTEGRADO POR EL ASOCIADO	$	0

El siguiente cuadro, refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
PROYECTO DE INVERSIÓN	**NO. CRP**	**VIGENCIA**	**VALOR TOTAL CRP**	**SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS**	**SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO**
7745	7074	2023	$ 405.341.223	$ 0	$ 0
7745	18842	2023	$ 53.695.153	$ 0	$ 0
7745	1766	2024	$ 141.189.501	$ 15.427.931	$ 0
TOTAL GENERAL			**$ 600.225.877**	**$ 15.427.931**	**$ 0**

CLÁUSULA TERCERA: Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

Amparos Iniciales	**N° póliza N° de anexo**	**Vigencia**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha aprobación Subdirección de Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	33-44-101237757 N° anexo: 0	13/04/2023	31/08/2024	$ 85,334,993.80	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101237757 N° anexo: 0	13/04/2023	31/08/2024	$ 85,334,993.80	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023
Pago de salarios prestaciones sociales	33-44-101237757 N° anexo: 0	13/04/2023	13/12/2026	$ 21,333,748.45	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101074193 N° anexo: 0	13/04/2023	31/12/2023	$ 232,000,000.00	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023

Amparos Mod. 1	**N° póliza N° de anexo**	**Vigencia**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha aprobación Subdirección de Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	33-44-101237757 N° anexo: 3	13/04/2023	08/10/2024	$ 96,820,705.40	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 8 de 16

Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101237757 N° anexo: 3	13/04/2023	08/10/2024	$ 96,820,705.40	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024
Pago de salarios prestaciones sociales	33-44-101237757 N° anexo: 3	13/04/2023	08/02/2027	$ 24,205,176.35	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101074193 N° anexo: 1	13/04/2023	08/02/2024	$ 232,000,000.00	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024

Amparos Mod. 2	**N° póliza N° de anexo**	**VIGENCIA**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha Aprobación Subdirección Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	33-44-101237757 N° anexo: 5	13/04/2023	31/12/2024	$ 126,524,178.00	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101237757 N° anexo: 5	13/04/2023	31/12/2024	$ 126,524,178.00	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024
Pago de salarios prestaciones sociales	33-44-101237757 N° anexo: 5	13/04/2023	30/04/2027	$ 31,631,044.50	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101074193 N° anexo: 3	13/04/2023	30/04/2024	$260,000,000.00	Seguros del Estado	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024

Nota: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico del 14 de abril de 2024, se solicitó al asociado FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL, ampliar el Amparo de la Garantía Única de Cumplimiento, quienes, a la fecha, no han dado respuesta alguna.

Respecto al valor no aportado por el asociado por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.304.564**)**,** la supervisión del convenio informa lo siguiente:

Concepto	**Total Asignación Recursos**		**Total Ejecución Acumulada**		**Saldo Operación**	
	Aportes SDIS	**Aportes Asociado**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**
Costo Variable	$ 387.140.110	$ 0	$ 371.888.212	$ 0	$ 15.251.898	$ 0
Costos Fijos	$ 195.587.236	$ 28.091.224	$ 195.467.667	$ 24.832.960	$ 119.569	$ 3.258.264
Costos por Realización	$ 17.498.531	$ 4.303.789	$ 17.442.067	$ 4.257.489	$ 56.464	$ 46.300
Total	**$ 600.225.877**	**$ 32.395.013**	**$ 584.797.946**	**$ 29.090.449**	**$ 15.427.931**	**$ 3.304.564**

De los aportes en especie a cargo del Asociado que ascendían a: **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/CTE ($32.395.013)**. El Asociado ejecutó la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($29.090.449)**; presentando saldo por un menor valor aportado de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.304.564)**; correspondiente a los conceptos de gasto de costos fijos del rubro de Servicios Públicos por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE,**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 9 de 16

($2.659.220) debido a en ocasiones las facturas no llegan o no son entregadas y aunque se realizan los pagos no se pueden justificar y el rubro es mucho más alta a los valores pagados y del rubro de Internet por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y NIEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($599.044)** debido a que el rubro es muy alto en comparación a los precios del servicio y por costos de realización en el rubro de Elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social por valor de **CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($46.300)** debido a que se realizaron la totalidad de las actividades, pero algunos materiales no se compraron con factura electrónica, por lo tanto, no se pueden justificar. Cabe aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

CLÁUSULA CUARTA: No existe saldo a pagar al asociado **FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL,** representado legalmente por **JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ**.

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: LIBERAR a favor de la SDIS la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($15.427.931),** correspondiente a recursos no ejecutados por el Asociado y descuentos aplicados durante la ejecución del convenio; así:

▪ Recursos no ejecutados por déficit de asistencias por valor de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($15.251.898) con cargo al rubro Minuta – Alimentos.
▪ Descuento por faltante de Talento Humano establecido en la estructura de costos por un valor de: CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($119.569).
▪ Inejecución por concepto de Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista establecido en la estructura de costos por un valor de: CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($56.464).

CLÁUSULA SEXTA: El asociado **FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL,** representado legalmente por **JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ**, asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.

CLÁUSULA SEPTIMA: Durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado **FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL,** representado legalmente por **JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ,** acreditó el pago de sus obligaciones, frente al Sistema Integral de Seguridad Social, en pensión, salud y riesgos laborales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y las demás normas complementarias.

CLÁUSULA OCTAVA: La supervisión del convenio para la liquidación, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado **FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL,** representado legalmente por **JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ,** cumplió con el objeto del convenio y sus obligaciones en desarrollo del convenio, las cuales fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

CLÁUSULA NOVENA: Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda y quinta, de la presente

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 10 de 16

liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

CLÁUSULA DECIMA: Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

FIRMAS

(Firmado electrónicamente) **IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA** DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO ORDENADORA DEL GASTO	(Firmado electrónicamente) **JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ** Representante Legal **FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL** ASOCIADO

(Firmado electrónicamente)
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SUPEREVISORA PARA LA LIQUIDACIÓN

Elaboró: Karen Elizabeth García Rojas - Profesional Contratista – Equipo de Liquidaciones **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: Alexander Cogollo-Profesional Contratista – Equipo Financiero **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: Aldemar Bonilla - Profesional Subdirección de Contratación- Líder Liquidaciones **(Firmado electrónicamente).**
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: Ana Katerine Carvajal Montejo - Profesional de la Subdirección de Abastecimiento. **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Beblin Lorena Bagui - Profesional de la Subdirección de Abastecimiento. **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional de la Subdirección de Abastecimiento **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Profesional de la Subdirección de Nutrición (Firmado electrónicamente).
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes – Profesional de la Subdirección de Nutrición (Firmado electrónicamente).
Revisó: Carlos Julián Ruíz Dionisio - Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento- **(Firmado electrónicamente).**

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 11 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6555-2023 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 15:21:41

Finalización: 2025-09-18 15:09:38

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobo

RUBY ARIAS C.

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión: Reviso

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO
80171037
abonilla@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Revisión: Reviso

Alexander cogollo peña
1.023.873.902
acogollo@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboro

Karen Garcia

Karen Elizabeth García Rojas
1015437937
kegarciar@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Contratación-Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 12 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6555-2023 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756

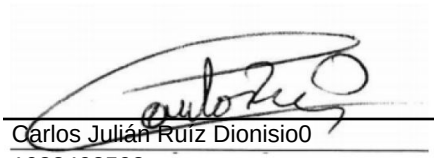
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 15:21:41

Finalización: 2025-09-18 15:09:38

Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso



Carlos Julián Ruiz Dionisio0
1032402502
cruizd@sdis.gov.co
Contratista
Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Firma: Firmo



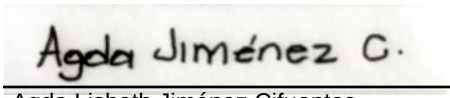
José Julián Garzón Ruiz
80826228
fundacionfuncresol@gmail.com
Representante Legal
Fundacion Para el Crecimiento Social

Firma: Firmo



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Reviso



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 13 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6555-2023 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 15:21:41

Finalización: 2025-09-18 15:09:38

Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Reviso



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Revisión: Reviso



BEBLIN LORENA BAGUI MINA
1013636275
bbagui@sdis.gov.co
Profesional Equipo Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento.

Revisión: Reviso



ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO
1113694390
acarvajalm@sdis.gov.co
Profesional Equipo de Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 14 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6555-2023 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756

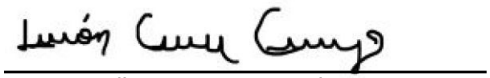
Creación: 2025-09-17 15:21:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 15:09:38

Escanee el código para verificación

Firma: Firmo



Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Directora de Nutrición y Abastecimiento
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 15 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6555-2023 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756

Creación: 2025-09-17 15:21:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 15:09:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Karen Elizabeth García Rojas kegarciar@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación-Secretaria Distrital	Aprobado	Env.: 2025-09-17 15:21:57 Lec.: 2025-09-17 15:23:58 Res.: 2025-09-17 15:24:37 IP Res.: 201.216.12.1
Revisión	Alexander cogollo peña acogollo@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-17 15:24:37 Lec.: 2025-09-17 15:25:37 Res.: 2025-09-17 15:27:53 IP Res.: 191.156.145.225
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-09-17 15:27:53 Lec.: 2025-09-17 15:38:35 Res.: 2025-09-17 15:38:39 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-17 15:38:39 Lec.: 2025-09-17 16:51:57 Res.: 2025-09-17 16:52:05 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO acarvajalm@sdis.gov.co Profesional Equipo de Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-09-17 16:52:05 Lec.: 2025-09-17 16:52:35 Res.: 2025-09-17 16:52:38 IP Res.: 190.69.50.98
Revisión	BEBLIN LORENA BAGUI MINA bbagui@sdis.gov.co Profesional Equipo Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento.	Aprobado	Env.: 2025-09-17 16:52:38 Lec.: 2025-09-17 16:53:48 Res.: 2025-09-17 16:54:12 IP Res.: 181.56.205.125
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-09-17 16:54:12 Lec.: 2025-09-17 16:56:55 Res.: 2025-09-17 16:58:08 IP Res.: 186.85.240.113
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-09-17 16:58:08 Lec.: 2025-09-17 18:23:39 Res.: 2025-09-17 18:23:42 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-17 18:23:43 Lec.: 2025-09-18 10:06:44 Res.: 2025-09-18 10:06:58 IP Res.: 186.28.45.127

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756
2025-09-18T15:09:41-05:00 - Pagina 16 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6555-2023 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-152141-1f8d56-84050756

Creación: 2025-09-17 15:21:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 15:09:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 10:06:59 Lec.: 2025-09-18 14:15:30 Res.: 2025-09-18 14:16:14 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	José Julián Garzón Ruiz fundacionfuncresol@gmail.com Representante Legal Fundacion Para el Crecimiento Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 14:16:15 Lec.: 2025-09-18 14:18:43 Res.: 2025-09-18 14:19:03 IP Res.: 190.248.241.245
Revisión	Carlos Julián Ruíz Dionisio0 cruizd@sdis.gov.co Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-09-18 14:19:03 Lec.: 2025-09-18 14:55:05 Res.: 2025-09-18 14:56:46 IP Res.: 191.156.191.109
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Directora de Nutrición y Abastecimiento Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 14:56:46 Lec.: 2025-09-18 15:09:21 Res.: 2025-09-18 15:09:38 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250702-132415-bde2e4-52796401
2025-07-02T14:09:08-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310

Si requiere respuesta.

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN.

DE: **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

ASUNTO: **SOLICITUD DE LIQUIDACIÒN CONVENIO COMEDOR 6555 – 2023.**

Respetada, Dra. Ruby Esperanza.

De manera atenta se realiza radicación del Convenio Comedor No. 6555- 2023, Por lo que se solicita la liquidación del mismo, del cual anexo mediante Link, la carpeta con la documentación correspondiente al contrato, para su verificación:

No. CONVENIO	ASOCIADO	LINK EXPEDIENTE CONTRACTUAL	DOCUMENTOS
6555 - 2023	Fundación para el Crecimiento Social FUNCRESOL	06. COMEDOR 6555 - 2023 - OK REVISADO	CARPETA AZ

Desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información que se requiera, relacionada con la presente solicitud. El expediente se anexa en link y en AZ con su respectivo informe y demás documentos pertinentes para la liquidación.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Elaboró: Ana Katerine Carvajal Montejo - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Elaboró: Beblin Lorena Bagui Mina - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250702-132415-bde2e4-52796401
2025-07-02T14:09:08-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025021644

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250702-132415-bde2e4-52796401

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-02 13:24:15

Finalización: 2025-07-02 14:09:06

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN



He Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.



Beblin Lorena Bagui Mina
1013636275
lorena1399@hotmail.com

Elaboración: Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.



ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO
1113694390
acarvajalm@sdis.gov.co
Profesional Equipo de Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250702-132415-bde2e4-52796401
2025-07-02T14:09:08-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025021644

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250702-132415-bde2e4-52796401

Creación: 2025-07-02 13:24:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-02 14:09:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO acarvajalm@sdis.gov.co Profesional Equipo de Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-07-02 13:24:31 Lec.: 2025-07-02 13:49:49 Res.: 2025-07-02 13:49:55 IP Res.: 191.109.160.151
Elaboración	Beblin Lorena Bagui Mina lorena1399@hotmail.com	Aprobado	Env.: 2025-07-02 13:49:55 Lec.: 2025-07-02 13:52:44 Res.: 2025-07-02 13:52:49 IP Res.: 186.86.110.107
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-07-02 13:52:49 Lec.: 2025-07-02 13:56:49 Res.: 2025-07-02 13:56:52 IP Res.: 181.61.246.100
Firma	He Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-07-02 13:56:52 Lec.: 2025-07-02 14:09:03 Res.: 2025-07-02 14:09:06 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250812-085932-70b0a3-73020851
2025-08-12T10:05:06-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310
Si requiere respuesta.

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN.

DE: **IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA**
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

ASUNTO: **MEMORANDO ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACIÒN CONVENIO COMEDOR 6555 – 2023.**

Respetada Dra. RUBY ESPERANZA
De manera atenta, se realiza alcance a la solicitud de liquidación del CONVENIO COMEDOR 6555 – 2023., relacionado a continuación:

CONVENIO	ASOCIADO	RADICADO INICIAL
6555 - 2023	Fundación para el Crecimiento Social "FUNCRESOL"	I2025021644 02/07/2025

Por medio del cual se anexa el informe final debidamente firmado por la supervisión, desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información adicional requerida y relacionada a la presente solicitud.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)

IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

Elaboró: Ana Katerine Carvajal - Profesional contratista -Equipo liquidaciones -Subdirección Abastecimiento
Elaboró: Beblin Lorena Bagui Mina - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250812-085932-70b0a3-73020851
2025-08-12T10:05:06-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025026752

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250812-085932-70b0a3-73020851

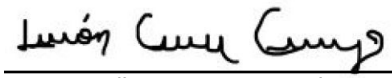
Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-12 08:59:32

Finalización: 2025-08-12 10:05:05

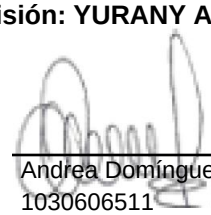
Escanee el código para verificación

Firma: IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA



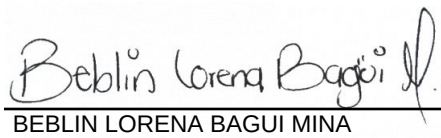
Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Revisión: YURANY ANDREA DOMINGUEZ LOPEZ



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: BEBLIN LORENA BAGUI MINA



BEBLIN LORENA BAGUI MINA
1013636275
bbagui@sdis.gov.co
Profesional Equipo Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento.

Elaboración: ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO



ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO
1113694390
acarvajalm@sdis.gov.co
Profesional Equipo de Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250812-085932-70b0a3-73020851
2025-08-12T10:05:06-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025026752

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250812-085932-70b0a3-73020851

Creación: 2025-08-12 08:59:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-12 10:05:05

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO acarvajalm@sdis.gov.co Profesional Equipo de Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-08-12 08:59:47 Lec.: 2025-08-12 09:02:20 Res.: 2025-08-12 09:02:21 IP Res.: 191.109.165.142
Elaboración	BEBLIN LORENA BAGUI MINA bbagui@sdis.gov.co Profesional Equipo Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento.	Aprobado	Env.: 2025-08-12 09:02:22 Lec.: 2025-08-12 09:03:59 Res.: 2025-08-12 09:04:01 IP Res.: 186.86.110.107
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-08-12 09:04:01 Lec.: 2025-08-12 09:51:24 Res.: 2025-08-12 09:51:40 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-12 09:51:40 Lec.: 2025-08-12 10:04:53 Res.: 2025-08-12 10:05:05 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 1 de 101

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO:

Número de Convenio:	6555-2023
Fecha de Suscripción:	13/04/2023
Razón Social:	Fundación para el Crecimiento Social FUNCRESOL
NIT:	900.298.590-8
Nombre Representante Legal:	José Julián Garzón Ruiz
C.C. No.	80.826.228
Objeto del Convenio:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
Lote: **Comedor Comunitario:** **Cupos:**	56 113983-CCCP 12-004 Muzú (Tejar) 200
Valor Inicial:	**CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($426.674.969) M/CTE**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS ($405.341.223) M/CTE** correspondiente al 95,00% El ASOCIADO aporta en especie la suma de **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($21.333.746) M/CTE** correspondiente al 5,00%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
Plazo:	El plazo de ejecución será de **8 MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 2 de 101

	cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio. **Parágrafo Primero**: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso. **Nota:** Los días de operación del servicio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.
Valor Final:	**SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($632.620.890) M/CTE.** SEISCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($600.225.877), correspondientes a aportes de la SDIS en dinero. TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/CTE ($32.395.013), correspondientes a aportes del Asociado en especie.
Fecha Acta de Inicio:	27/04/2023
Fecha Terminación:	30/04/2024

2. GARANTÍAS:

2.1. INICIAL

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101237757 N° anexo: 0	13/04/2023	31/08/2024	$ 85,334,993.80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023
Calidad del servicio	33-44-101237757 N° anexo: 0	13/04/2023	31/08/2024	$ 85,334,993.80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 3 de 101

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101237757 N° anexo: 0	13/04/2023	13/12/2026	$ 21,333,748.45	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101074193 N° anexo: 0	13/04/2023	31/12/2023	$ 232,000,000.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 21/04/2023

2.2. MODIFICACIÓN 1

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101237757 N° anexo: 3	13/04/2023	08/10/2024	$ 96,820,705.40	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024
Calidad del servicio	33-44-101237757 N° anexo: 3	13/04/2023	08/10/2024	$ 96,820,705.40	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101237757 N° anexo: 3	13/04/2023	08/02/2027	$ 24,205,176.35	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101074193 N° anexo: 1	13/04/2023	08/02/2024	$ 232,000,000.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/01/2024

2.3. MODIFICACIÓN 2

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101237757 N° anexo: 5	13/04/2023	31/12/2024	$ 126,524,178.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024
Calidad del servicio	33-44-101237757 N° anexo: 5	13/04/2023	31/12/2024	$ 126,524,178.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 4 de 101

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101237757 N° anexo: 5	13/04/2023	30/04/2027	$ 31,631,044.50	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101074193 N° anexo: 3	13/04/2023	30/04/2024	$ 260,000,000.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 15/02/2024

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO:

ADICIONES:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 22 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

ADICIONAR al convenio la suma total de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($57.428.558) los cuales se discriminan así: CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($53.695.153) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 93,50% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($3.733.405), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 6,50 % del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
17677	16/11/2024	$53.695.153	$53.695.153
TOTAL			$53.695.153

MODIFICAR el valor total del convenio, así: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($484.103.527) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($459.036.376) M/CTE, correspondiente al 94,82% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS ($25.067.151) M/CTE, correspondiente al 5,18%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 05 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 5 de 101

ADICIONAR al convenio la suma total de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($148.517.363), los cuales se discriminan así: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE ($141.189.501), los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 95,07% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.327.862), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 4,93% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
2490	18/01/2024	$141.189.501	$141.189.501
TOTAL			$141.189.501

MODIFICAR el valor total del convenio, así: SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($632.620.890), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($600.225.877), correspondiente al 94,88% 2 y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/CTE ($32.395.013), correspondiente al 5,12%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PRÓRROGAS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 22 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

PRORROGAR el plazo de ejecución desde el 27 de diciembre de 2023 y hasta el día 8 de febrero de 2024.

MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 8 de febrero de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 05 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

MODIFICAR La CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de abril de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 6 de 101

CESIONES:
No aplica.
SUSPENSIONES:
No aplica.
REINICIO DE ACTIVIDADES:
No aplica.
OTROSÍS ACLARATORIOS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 22 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de VEINTIUN MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($21.166.813), con corte a septiembre de 2023, en el rubro valor minuta-alimentos, por concepto de un (1) día de operación, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($1.366.000), obteniendo un saldo por inejecución luego del ajuste por valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($19.800.813).

REINVERTIR la suma total de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS MCTE ($19.800.813), del saldo por inejecución luego del ajuste por concepto de días operación, para prorrogar el convenio hasta el 8 de febrero de 2024.

MODIFICAR el numeral 3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental, de la CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES, el cual quedará de la siguiente forma:
3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 05 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Página 7 de 101

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$6.830	9.28%	$7.464

Talento Humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12.07%	$2.189.621

REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($9.339.721), con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($7.407.222), de aportes en dinero de la SDIS, y a la Reinversión y Redistribución de la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.932.499), de aportes en especie del ASOCIADO.

TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica.

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO:

Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Omar Fernando Beltrán Opayome
C.C. No.	79.167.736
Cargo:	Subdirector de Abastecimiento
Periodo de supervisión:	27/04/2023 al 27/04/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	28/04/2023 al 20/07/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	21/07/2023 al 26/12/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Martha Lucía González García
C.C. No.	39.540.755
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	27/12/2023 al 01/01/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 8 de 101

Periodo de supervisión:	02/01/2024 al 30/04/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	01/05/2024 a la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

Porcentaje de Ejecución			
Física	100%	**Presupuestal**	97%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ORDEN DEL CONVENIO:

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Compromisos Generales	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	X		ACTA DE INICIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Generales	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor	X		CERTIFICACIÓN BANCARIA publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 9 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.				
3	Compromisos Generales	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento de los Componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión Documental; en el Capítulo: *SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 10 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Generales	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 11 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Generales	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron visitas por parte de entes de control al Comedor Comunitario,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 12 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						durante la ejecución del convenio.
6	Compromisos Generales	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_11 que contiene acta y listado de asistencia de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas, ayudas de memoria, listados de asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a espacios convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 13 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CONS_6555-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 14 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
7	Compromisos Generales	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 33.
8	Compromisos Generales	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 34.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 15 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
9	Compromisos Generales	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 35.
10	Compromisos Generales	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	X		CARPETA 06_COM_GEN - SUBCARPETA COMPROMISO_10 que contiene actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
11	Compromisos Generales	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al	X		ACTA DE EMPALME INICIO CONVENIO publicada en la plataforma	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 16 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
12	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 17 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
13	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		INFORMES FINALES DE EJECUCIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
14	Compromisos Generales	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso toda vez que mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 18 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
15	Compromisos Generales	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_17 que contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_09, que contiene listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025. CARPETA 04_COM_ADM_FIN -	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 19 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO AVAL_TAL_HUM_INICIAL que corresponde a los formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025. REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
16	Compromisos Generales	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	X			El asociado cumplió con las demás obligaciones o compromisos requeridos la adecuada ejecución del convenio.
1	Compromisos Específicos: Componente	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por	X		HOJA DE RUTA publicada en la plataforma transaccional	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 20 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Inclusión Social	el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			SECOP II. PROGRAMACIÓN MENSUAL INCLUSIÓN SOCIAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_02, que contiene actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
3	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as	X		ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL POR LOCALIDAD publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 21 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.				
4	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	X		ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_04, que contiene listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia y Participación; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia Participación en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 22 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	X		PUBLICACIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
6	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_06, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
7	Compromisos Específicos: Componente	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 23 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Inclusión Social	hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.			COMPROMISO_07, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
8	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_08, que contiene reporte inicial (Diagnóstico) y reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reporte inicial (Diagnóstico) y reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
9	Compromisos Específicos: Componente	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5%	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 24 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Inclusión Social	de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.			COMPROMISO_09, que contiene listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	publicación de listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	X		PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIOCULTURALES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 02_IMPLEMENTACIÓN que contiene listados de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación y registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 25 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					organizados en subcarpetas por grupos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 03_AUDIOVISUAL que contiene registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
11	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos	X		CARTILLA COCINANDO EN FAMILIA publicada en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC -	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documento de consentimiento informado y autorización de uso de imagen y de video de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 26 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		establecidos en el anexo técnico.			SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 01_CARTILLA que contiene documento de consentimiento informado y autorización de uso de imagen. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene video de participación en la estrategia Cocinando en Familia. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	participación en la estrategia Cocinando en Familia, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
12	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_12, que contiene listados de participación en	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación en actividades de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 27 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			actividades de sensibilización para la inclusión social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	sensibilización para la inclusión social, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_13 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene ayuda de memoria y planillas de asistencia al encuentro local de diálogo de saberes. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de ayuda de memoria, planillas de asistencia en encuentro local de diálogo de saberes, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
14	Compromisos Específicos:	Realizar seguimiento	X		CARPETA 01_COM_INC_S	De conformidad con lo dispuesto en la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 28 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Inclusión Social	bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.			OC - SUBCARPETA COMPROMISO_ 14, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
15	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	X		ENVÍO REPORTES SEGUIMIENTO CRITERIOS DE EGRESO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_ 15 – SUBCARPETA 01_REP_CRITERIOS que contiene los reportes de casos de participantes que evidencian criterios de egreso.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes y soportes de seguimiento (formato de visita domiciliaria, soporte de retiro voluntario, citaciones, registros fotográficos, entre otros) de casos de participantes que evidencian criterios de egreso, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 29 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_15 – SUBCARPETA 02_SEGUIMIENTO que contiene los soportes de seguimiento de los casos de participantes que evidencian criterios de egreso. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
16	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía	X		ENVÍO REPORTES SEGUIMIENTO INCUMPLIMIENTO ACUERDOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 01_REP_INC_AC	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos, reportes de casos y soportes de seguimiento de participantes que incurren en faltas graves, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 30 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.			UERDOS que contiene los reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 03_SOP_ INC_ACUERDOS_O_FALTAS_GRAVES_ que contiene los soportes de seguimiento de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos o con incurrencia en faltas graves. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	contienen datos sensibles. Durante la ejecución del convenio no se presentaron casos de participantes con incurrencia en faltas graves; por lo tanto, el Asociado no requirió el envío de reportes y soportes de seguimiento.
17	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las	X		ENVÍO ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN FICHA SIRBE publicado en la plataforma	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 31 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.			transaccional SECOP II.	
18	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas o ayudas de memoria, listados de asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a espacios convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 32 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	X		FORMATOS OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de	X		MENÚ ESPECIAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 33 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable	diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.				
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene encuesta de aceptación de menú vegetariano; remitida por la Subdirección de Nutrición a la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de encuesta de aceptación de menú vegetariano; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 34 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		vegetariana de manera mensual.			Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que, según los resultados de la encuesta aplicada a los participantes, estos no aceptaron el suministro de una preparación vegetariana.
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 42.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 35 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		visualización de los participantes.				
7	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del Aporte Nutricional" por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	X		PLAN DE COMPRAS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_08 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 36 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_09 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos, dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario,	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse	X		CAMBIO DE PREPARACIONES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Página 37 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.				
11	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_11 que contiene acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 38 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_13 que contiene capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; remitida por la Subdirección de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 39 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_14 que contiene formatos Canalización a Servicios de Salud; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formatos Canalización a Servicios de Salud; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_15 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 40 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable				fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
16	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU - SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 41 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	X		INFORME CUALITATIVO ACCIONES DE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_17- ARCHIVO REGISTRO_ACTIVIDAD-IEC que corresponde a capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 42 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	X		CAPTURA DE PANTALLA TRÁMITE CONCEPTO UAECOB publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos:	Contar con los conceptos	X		ACTAS INSPECCIÓN	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 43 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.			SANITARIA PROVEEDORES ALIMENTOS publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	X		ACTAS INSPECCIÓN SANITARIA TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicada en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO VERIFICACIÓN TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 44 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en las variables 39, 40 y 41.
7	Compromisos Específicos:	Tomar y mantener las muestras diarias	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN	El cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 45 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 16.
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATOS IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 46 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	X		ACTA INSPECCIÓN SANITARIA COMEDOR COMUNITARIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
11	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad	X		CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 47 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		sanitaria lo requiera.				
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 02_SUB_SAL - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad –	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del	X		PLAN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES publicado en la plataforma transaccional	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 48 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Subcomponente Salubridad	Comedor Comunitario.			SECOP II.	
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	X		INFORMES ANÁLISIS DE TOMA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 49 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
16	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se generaron observaciones, planes de mejora o requerimientos derivados del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
18	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad	X			Durante la ejecución del convenio no se presentaron casos de brote o evento epidemiológico relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 50 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		transmitida por alimentos – ETA.				transmitida por alimentos – ETA.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	X		PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DEL COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	X		CAPTURA DE PANTALLA TRÁMITE CONCEPTO UAECOB publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	X		FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO BOTIQUINES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación,	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios,	X		CERTIFICADOS CAPACITACIÓN UAECOB publicado en la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 51 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.			plataforma transaccional SECOP II. FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA COMPROMISO_04 – ARCHIVO 03_SIMULACRO_EVACUACIÓN que corresponde a formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	publicación de formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 52 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA COMPROMISO_05 que contiene formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 62
1	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de	X		IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 53 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS RESIDUOS ESPECIALES Y VERTIMIENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO 02_ACU_CORRESP_ACC_AFI que corresponde a acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables.	Integral de Residuos y acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 54 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PRÁCTICAS SOSTENIBLES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 2_SIMS_MOV, que contiene	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de participación y registro fotográfico de actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas; así como, el formato de designación de responsable ambiental; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 55 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					registros fotográficos de la implementación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – ARCHIVO 01_RESP_AMB que corresponde al formato de designación de responsable ambiental. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – ARCHIVO 01_DIV_CONST_SOST, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 56 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Sostenible, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	contienen datos sensibles.
4	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE AGUA publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_04 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 57 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
5	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_05 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos	X			Los soportes que dan cuentan del cumplimiento del compromiso corresponden a los relacionados para los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7; publicados en la plataforma transaccional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 58 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		definidos en el Anexo Técnico.				SECOP II o remitidos por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.
7	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 01_CAMP_TRIM_II que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del segundo trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 02_SEM_AMB que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales de la semana ambiental. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 –	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en campañas ambientales; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 59 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					SUBCARPETA 03_CAMP_TRIM_III que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del tercer trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 04_CAMP_TRIM_IV que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del cuarto trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 05_CAMP_TRIM_I_2024 que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del primer trimestre del 2024. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 60 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
1	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	X		CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
2	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN CONTRACTUAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 61 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.				
3	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN CONTRACTUAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_03 - ARCHIVO FUID_HS_6555-	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Único de Inventario Documental y hojas de control de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 62 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			2023 que corresponde al Formato Único de Inventario Documental de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_ 03 que contiene subcarpetas nombradas con el número de caja del archivo físico de expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, que a su vez contienen las hojas de control de cada expediente. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
4	Compromisos Específicos:	Efectuar las alertas que, de acuerdo	X			El Asociado no requirió el desarrollo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 63 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Gestión Documental	con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.				de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se generaron alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observaran como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental.
5	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron situaciones que derivaran en la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 64 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.				
6	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 65 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
7	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en el Acta de visita de cierre en campo componente gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 66 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	X		ENTREGA DOCUMENTOS TALENTO HUMANO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO REL_TAL_HUM que corresponde a la relación del talento humano presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – SUBCARPETA HV_TAL_HUM_INICIAL que contiene hojas de vida y documentos soporte del talento humano presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de relación, hojas de vida, documentos soporte y formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 67 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					AVAL_TAL_HUM_INICIAL que corresponde a los formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_T	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 68 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					H_RETIRADO que contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_RETIRADO	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 69 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					que contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
4	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene soporte de envío de correo electrónico, hojas de vida, documentos soportes y formato de aprobación del talento humano presentado para reemplazo, organizados en subcarpetas por meses de acuerdo con los reemplazos realizados; remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de correo electrónico, hojas de vida, documentos soportes y formato de aprobación del talento humano presentado para reemplazo; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 70 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_05 - ARCHIVO DEC_1860_2021 que corresponde a contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_06 - ARCHIVO DEC_332_2020	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación contratos de mujeres vinculadas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 71 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.			que corresponde a contratos de mujeres vinculadas para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
7	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X		CAPTURA DE PANTALLA GESTIÓN CERTIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN SG-SST publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	X		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE CÓMPUTO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
9	Compromisos Específicos: Componente	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 72 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Administrativo y Financiero	cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.			COMPROMISO_09 - ARCHIVO MAN_EQUI que corresponde a certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	publicación contratos de certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_10 - ARCHIVO CON_INT que corresponde a facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 73 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
11	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	X		REPORTES REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
12	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_12 - ARCHIVO CON_ARRE que corresponde al contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 74 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
13	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 22.
14	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CONS_6555-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios realizados durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 75 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
15	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo	X		CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSSS Y APORTES PARAFISCALES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_15 que contiene planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 76 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.				
16	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene documentos equivalentes correspondientes a los pagos realizados al talento humano y certificaciones bancarias aportadas por este. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO DIS_BAN_CONS_6555-2023 que corresponde a las dispersiones bancarias de pagos realizados al talento humano contratado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO PAG_TAL_HUM_	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documentos equivalentes, dispersiones bancarias y relación de pagos al talento humano efectuados durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 77 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					CONS_6555-2023 que corresponde a la relación de pagos al talento humano, efectuados durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
17	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	X		CERTIFICACIÓN APORTES ASOCIADO publicada en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_17 que contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas de venta, dispersiones bancarias, soportes de pago y certificaciones correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 78 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Asociado; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
18	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_18 que contiene certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
19	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA CER_REC_DES_USO que contiene certificaciones de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 79 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.			ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ARCHIVO que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Archivo. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ELE_ASE_DES que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Elementos de aseo y desinfección. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA	los bienes no consumible, facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución de los conceptos de gasto: archivo, elementos de aseo y desinfección, dotación operarias (as), dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista, y extractos de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 80 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					COMPROMISO_19 – SUBCARPETA DOT_OPE que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación operarias (as). CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA DOT_OTR que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – ARCHIVO EXT_BAN_CONS_6555-2023 que corresponde a los extractos de la cuenta bancaria para el manejo	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 81 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					exclusivo de los recursos del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019297 de fecha 16 de junio de 2025.	
20	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	X		INFORMES SUPERVISIÓN – CERTIFICACIÓN PAGO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	Las facturas para pago presentadas por el Asociado, se encuentran adjuntas al Formato Certificación de Pago MC-14.
21	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	X		Facturas y documentos soporte se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II - Numeral 7. Ejecución del Contrato – Plan de Pagos.	
22	Compromisos Específicos:	Presentar un reporte mensual de	X		REPORTE COMPRAS	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 82 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Administrativo y Financiero	las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.			PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
23	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	X			Durante la ejecución del convenio no se convocaron espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del	X		REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 83 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas			publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 84 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.				
1	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 85 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
2	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
3	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
4	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
5	Compromisos con relación a la entrega de	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los	X			El Asociado no requirió el desarrollo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Página 86 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.				de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
6	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
7	Compromisos con relación a la entrega de	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes	X			El Asociado no requirió el desarrollo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Página 87 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.				de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
27/04/2023 - 31/05/2023	22/06/2023	Ivon Carolina Camargo García
01/06/2023 - 30/06/2023	20/07/2023	Ivon Carolina Camargo García
01/07/2023 - 31/07/2023	22/08/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/08/2023 - 31/08/2023	20/09/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/09/2023 - 30/09/2023	20/10/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/10/2023 - 31/10/2023	20/11/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/11/2023 - 30/11/2023	15/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/12/2023 - 15/12/2023	19/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
16/12/2023 - 31/12/2023	19/02/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/01/2024 - 31/01/2024	20/02/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/02/2024 - 29/02/2024	15/03/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/03/2024 - 31/03/2024	19/04/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/04/2024 - 30/04/2024	07/06/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 88 de 101

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

Mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2024, la Oficina Jurídica informó que, una vez revisada la base de datos, no se encontró proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento adelantado para el convenio de asociación 6555-2023.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisora, certifico que, durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado Fundación para el Crecimiento Social FUNCRESOL, representado por José Julián Garzón Ruiz, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisora, certifico que, durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado Fundación para el Crecimiento Social FUNCRESOL, representado por José Julián Garzón Ruiz, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

Período Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El cumplimiento de obligaciones frente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales se soporta mediante certificados mensuales suscritos por la Fundación para el Crecimiento Social FUNCRESOL; tal como se evidencia en el Numeral 7: Plan de Pagos, publicado en la plataforma transaccional SECOP II.

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:

El presente convenio fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 89 de 101

Información Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CDP**	**Valor total CDP**	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor total CRP**
7745	4956	$ 406.723.188	7074	2023	$ 405.341.223
7745	17677	$ 53.695.153	18842	2023	$ 53.695.153
7745	2490	$ 141.189.501	1766	2024	$ 141.189.501
Total		**$ 601.607.842**	**Total**		**$ 600.225.877**

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

a. Sobre el total de recursos a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social para la operación del convenio de asociación 6555-2023, se verificó que se realizaron desembolsos a favor del Asociado por un total de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($584.797.946)**, con cargo a los registros presupuestales, correspondiente al monto verificado de costos fijos más costos variables menos los descuentos aplicados, de acuerdo al siguiente cuadro:

No. Pago	Periodo	Valor liquidado	Descuentos	Valor desembolsado
1	26/04/2023 - 31/05/2023	$ 54.926.965	$ -	$ 54.926.965
2	01/06/2023 - 30/06/2023	$ 45.563.655	$ 520.789	$ 45.042.866
3	01/07/2023 - 31/07/2023	$ 46.343.341	$ -	$ 46.343.341
4	01/08/2023 - 31/08/2023	$ 47.904.930	$ 64.972	$ 47.839.958
5	01/09/2023 - 30/09/2023	$ 49.368.430	$ 1.133.780	$ 48.234.650
6	01/10/2023 - 31/10/2023	$ 49.333.424	$ 64.972	$ 49.268.452
7	01/11/2023 - 30/11/2023	$ 46.208.709	$ -	$ 46.208.709
8	01/12/2023 - 15/12/2023	$ 22.422.635	$ -	$ 22.422.635
9	16/12/2023 - 31/12/2023	$ 23.766.988	$ -	$ 23.766.988
10	01/01/2024 - 31/01/2024	$ 48.470.391	$ -	$ 48.470.391
11	01/02/2024 - 29/02/2024	$ 51.658.310	$ 119.569	$ 51.538.741
12	01/03/2024 - 31/03/2024	$ 47.452.001	$ 13.660	$ 47.438.341
13	01/04/2024 - 30/04/2024	$ 53.295.909	$ -	$ 53.295.909
Total		**$ 586.715.688**	**$ 1.917.742**	**$ 584.797.946**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 90 de 101

Total Aporte SDIS (sumatoria CRP)	**$**	**600.225.877**
Saldo Aporte SDIS	**$**	**15.427.931**

b. Verificadas las facturas presentadas por el Asociado se contabilizó el desembolso de **53.510 asistencias,** por un valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($373.035.652),** sobre el cual se aplicaron descuentos por valor de **UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($1.147.440), (**Ver: Literal c. Descuentos aplicados al convenio); para un total pagado de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($371.888.212).**

Minuta - Alimentos (Costo Variable)							
N° Pago	**Periodo**	**Factura**	**Asistencias Validadas**	**Valor Unitario**	**Aportes SDIS**	**Descuentos**	**Total Minuta - Alimentos**
1	27/04/2023 al 31/05/2023	FEFC-63	4.791	$ 6.830	$ 32.722.530	$ 0	$ 32.722.530
2	1/06/2023 al 30/06/2023	FEFC-67	4.167	$ 6.830	$ 28.460.610	$ 0	$ 28.460.610
3	1/07/2023 al 31/07/2023	FEFC-68	4.294	$ 6.830	$ 29.328.020	$ 0	$ 29.328.020
4	1/08/2023 al 31/08/2023	FEFC-73	4.517	$ 6.830	$ 30.851.110	$ 0	$ 30.851.110
5	1/09/2023 al 30/09/2023	FEFC-77	4.729	$ 6.830	$ 32.299.070	$ 1.133.780	$ 31.165.290
6	1/10/2023 al 31/10/2023	FEFC-81	4.566	$ 6.830	$ 31.185.780	$ 0	$ 31.185.780
7	1/11/2023 al 30/11/2023	FEFC-86	4.372	$ 6.830	$ 29.860.760	$ 0	$ 29.860.760
8	01/12/2023 al 15/12/2023	FEFC-88	2.187	$ 6.830	$ 14.937.210	$ 0	$ 14.937.210
9	16/12/2023 al 31/12/2023	FEFC-104	2.156	$ 6.830	$ 14.725.480	$ 0	$ 14.725.480
10	1/01/2024 al 31/01/2024	FEFC-105	4.542	$ 6.830	$ 31.021.860	$ 0	$ 31.021.860
11	01/02/2024 al 08/02/2024	FEFC-108	1.261	$ 6.830	$ 8.612.630	$ 0	$ 8.612.630
11	09/02/2024 al 29/02/2024	FEFC-109	3.291	$ 7.464	$ 24.564.024	$ 0	$ 24.564.024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 91 de 101

Minuta - Alimentos (Costo Variable)							
N° Pago	**Periodo**	**Factura**	**Asistencias Validadas**	**Valor Unitario**	**Aportes SDIS**	**Descuentos**	**Total Minuta - Alimentos**
12	1/03/2024 al 31/03/2024	FEFC-119	3.888	$ 7.464	$ 29.020.032	$ 13.660	$ 29.006.372
13	1/04/2024 AL 30/04/2024	FEFC-122	4.749	$ 7.464	$ 35.446.536	$ 0	$ 35.446.536
Total Costo Variable			**53.510**		**$ 373.035.652**	**$ 1.147.440**	**$ 371.888.212**

c. Descuentos aplicados al convenio

Derivado de la verificación de criterios susceptibles de descuento, de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico; durante la ejecución del convenio la Supervisión constató la aplicación de descuentos directos por la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.396.953)**, según se relaciona en el siguiente cuadro:

Numeral Anexo Técnico	Concepto de Descuento	N° Factura	Valor Descontado
5.4.2.2.1.	Descuento directo por no entrega de algún componente en el menú diario establecido.	FEFC-77	$ 1.133.780
5.4.2.2.2.	Descuento directo por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	N/A	$ 0
5.4.2.2.3.	Descuento directo por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	FEFC-73 FEFC-81 FEFC-108	$ 249.513
5.4.2.2.4.	Descuento directo por hallazgos microbiológicos.	N/A	$ 0
5.4.2.2.5.	Descuento directo por requerimientos reiterados.	N/A	$ 0
5.4.1.6.1.	Descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD.	FEFC-119	$ 13.660
Total Descuentos Aplicados			**$ 1.396.953**

d. Costos validados durante la ejecución del convenio

La Supervisión validó que, sobre el monto total de aportes de las partes dentro del presente convenio, se evidenció el siguiente comportamiento:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 92 de 101

- De los aportes en especie a cargo del Asociado que ascendían a: **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M/CTE ($32.395.013).** El Asociado ejecutó la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($29.090.449**); presentando saldo por un menor valor aportado de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.304.564);** correspondiente a los conceptos de gasto de costos fijos del rubro de Servicios Públicos por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE, ($2.659.220)** debido a en ocasiones las facturas no llegan o no son entregadas y aunque se realizan los pagos no se pueden justificar y el rubro es mucho más alta a los valores pagados **y del** rubro de Internet por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y NIEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($599.044)** debido a que el rubro es muy alto en comparación a los precios del servicio y por costos de realización en el rubro de Elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social por valor de **CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($46.300)** debido a que se realizaron la totalidad de las actividades, pero algunos materiales no se compraron con factura electrónica, por lo tanto, no se pueden justificar. Cabe aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

- De los aportes en dinero de la SDIS para la atención de los costos del convenio de asociación contenidos en la estructura de costos y que ascendía a la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($600.225.877).** incluido adiciones, se constató que se ejecutó la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($584.797.946).;** presentando un saldo por liberar de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($15.427.931),** correspondiente a los conceptos de gasto: Valor Minuta – Alimentos $15.251.898, Responsable de servicio $119.569 y Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista $56.464.

La asignación y ejecución, antes enunciada por cada una de las partes se evidencia en el siguiente cuadro:

Concepto	**Total Asignación Recursos**		**Total Ejecución Acumulada**		**Saldo Operación**	
	Aportes SDIS	**Aportes Asociado**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**
Costo Variable	$ 387.140.110	$ 0	$ 371.888.212	$ 0	$ 15.251.898	$ 0
Costos Fijos	$ 195.587.236	$ 28.091.224	$ 195.467.667	$ 24.832.960	$ 119.569	$ 3.258.264
Costos por Realización	$ 17.498.531	$ 4.303.789	$ 17.442.067	$ 4.257.489	$ 56.464	$ 46.300
Total	**$ 600.225.877**	**$ 32.395.013**	**$ 584.797.946**	**$ 29.090.449**	**$ 15.427.931**	**$ 3.304.564**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 93 de 101

e. Cuadro ejecución financiera

Valor inicial del convenio	$	426.674.969
Valor total aporte SDIS	$	405.341.223
Aportes en dinero	$	405.341.223
Aportes en especie	$	0
Valor total aporte Asociado	$	21.333.746
Aportes en dinero	$	0
Aportes en especie	$	21.333.746
Valor total adicionado 1	$	57.428.558
Valor total adicionado 1 SDIS en dinero	$	53.695.153
Valor total adicionado 1 Asociado en especie	$	3.733.405
Valor total adicionado 2	$	148.517.363
Valor total adicionado 2 SDIS en dinero	$	141.189.501
Valor total adicionado 2 Asociado en especie	$	7.327.862
Valor total del convenio	$	632.620.890
Valor total del convenio SDIS en dinero	$	600.225.877
Valor total del convenio Asociado en especie	$	32.395.013
Valor total ejecutado SDIS en dinero	$	584.797.946
Pagos efectuados al Asociado	$	584.797.946
Saldo en registros	$	15.427.931
Valor ejecutado Asociado en especie	$	29.090.449
Valor no ejecutado Asociado en especie	$	3.304.564
Valor a liberar a favor de la SDIS	$	15.427.931
Saldo por pagar al Asociado	$	0
Valor final del convenio	$	632.620.890
Valor reintegrado por el Asociado	$	0

11.1. RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14	Periodo Pago Registrado MC 14	N° Factura	Observaciones
1	7074	1-100-F001	Pagado	27/04/2023 al 31/05/2023	FEFC-63	N/A
2	7074	1-100-F001	Pagado	1/06/2023 al 30/06/2023	FEFC-67	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 94 de 101

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14	Periodo Pago Registrado MC 14	N° Factura	Observaciones
3	7074	1-100-F001	Pagado	1/07/2023 al 31/07/2023	FEFC-68	N/A
4	7074	1-100-F001	Pagado	1/08/2023 al 31/08/2023	FEFC-73	N/A
5	7074	1-100-F001	Pagado	1/09/2023 al 30/09/2023	FEFC-77	N/A
6	7074	1-100-F001	Pagado	1/10/2023 al 31/10/2023	FEFC-81	N/A
7	7074	1-100-F001	Pagado	1/11/2023 al 30/11/2023	FEFC-86	N/A
8	7074	1-100-F001	Pagado	01/12/2023 al 15/12/2023	FEFC-88	N/A
9	7074	1-100-F001	Pagado	16/12/2023 al 31/12/2023	FEFC-104	N/A
10	7074-18842	1-100-F001	Pagado	1/01/2024 al 31/01/2024	FEFC-105	N/A
11	18842	1-100-F001	Pagado	01/02/2024 al 29/02/2024	FEFC-108	N/A
	1766	1-100-F001	Pagado	01/02/2024 al 29/02/2024	FEFC-109	N/A
12	1766	1-100-F001	Pagado	1/03/2024 al 31/03/2024	FEFC-119	N/A
13	1766	1-100-F001	Pagado	1/04/2024 AL 30/04/2024	FEFC-122	N/A

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el cual respaldó el rubro de inversión y para tal efecto, se identifica el proyecto de inversión que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

Información de Ejecución Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo a liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al Asociado**
7745	7074	2023	$ 405.341.223	$ 0	$ 0
7745	18842	2023	$ 53.695.153	$ 0	$ 0
7745	1766	2024	$ 141.189.501	$ 15.427.931	$ 0
Total			**$ 600.225.877**	**$ 15.427.931**	**$ 0**

SALDO A FAVOR DEL ASOCIADO:	$ 0
JUSTIFICACIÓN:	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 95 de 101

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	**QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($15.427.931).**
JUSTIFICACIÓN:	Un saldo a favor de la SDIS, por la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($15.427.931)**, correspondiente a recursos no ejecutados por el Asociado y descuentos aplicados durante la ejecución del convenio; así: ▪ Recursos no ejecutados por déficit de asistencias por valor de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($15.251.898)** con cargo al rubro Minuta – Alimentos. ▪ Descuento por faltante de Talento Humano establecido en la estructura de costos por un valor de: **CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($119.569).** ▪ Inejecución por concepto de Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista establecido en la estructura de costos por un valor de: **CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($56.464)**.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se materializó ningún riesgo previsible de acuerdo con la matriz de riesgo, por lo tanto, no se registra la implementación del plan de tratamiento.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7 Ejecución del contrato – Plan de pagos, se aprobaron por la supervisión 13 pagos al contratista, sin embargo, se hace la aclaración que en la plataforma se cargaron 14 pagos indicando que el pago 11 y 12 corresponden al periodo de febrero 2024.

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7. Ejecución del contrato – Balance de pagos y balance de entregas, el valor pendiente de ejecución por valor de $47.822.944, equivale al saldo a liberar a favor de la SDIS $15.427.931 y el aporte del asociado por valor de $32.395.013.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 96 de 101

- En el mes de mayo de 2023, el Asociado presento la factura electrónica FES 699 del proveedor Comercializadora y Distribuidora SANCEL S.A.S. NIT 900.581.575 de fecha 31 de mayo de 2023, por valor de $1.465.800, donde por error involuntario se tomó el valor de $1.798.600. y el valor correcto que se debió llevar a la ejecución es de $1.277.811.

- En el mes de junio de 2023 se realizó el ajuste por valor de $520.789 ajustando el inconveniente de mayo de 2023.

- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico del 14 de abril de 2025, se solicitó al asociado Fundación para el Crecimiento Social FUNCRESOL, ampliar el Amparo de la Garantía Única de Cumplimiento, quienes, a la fecha, no han dado respuesta alguna.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el 06 de agosto de 2025.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Subdirectora de Nutrición
Supervisora para la liquidación del convenio

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Leidy Acención Ojeda Solórzano - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 97 de 101

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6555-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF06082025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-06 19:11:48

Finalización: 2025-08-06 19:41:47

Escanee el código para verificación

Elaboración: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Elaboración: Leidy Acención Ojeda Solorzano - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Leidy Ojeda S

LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Elaboración: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 98 de 101

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6555-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF06082025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-06 19:11:48

Finalización: 2025-08-06 19:41:47

Escanee el código para verificación

Elaboración: Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Ginneth Gordillo Sánchez
1013591825
ggordillos@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Elaboración: Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Elaboración: Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 99 de 101

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6555-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF06082025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-06 19:11:48

Finalización: 2025-08-06 19:41:47

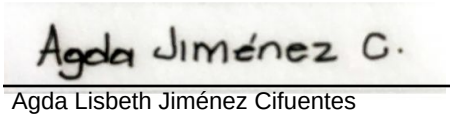
Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno - Subdirección de Nutrición



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 100 de 101

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6555-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF06082025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427

Creación: 2025-08-06 19:11:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-06 19:41:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:12:06 Lec.: 2025-08-06 19:12:50 Res.: 2025-08-06 19:12:52 IP Res.: 181.137.129.133
Elaboración	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:12:52 Lec.: 2025-08-06 19:19:01 Res.: 2025-08-06 19:19:03 IP Res.: 186.155.135.17
Elaboración	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:19:03 Lec.: 2025-08-06 19:23:14 Res.: 2025-08-06 19:23:20 IP Res.: 181.140.240.91
Elaboración	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:23:20 Lec.: 2025-08-06 19:23:44 Res.: 2025-08-06 19:23:47 IP Res.: 190.24.124.47
Elaboración	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:23:47 Lec.: 2025-08-06 19:27:01 Res.: 2025-08-06 19:27:08 IP Res.: 191.95.49.38
Elaboración	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:27:08 Lec.: 2025-08-06 19:27:23 Res.: 2025-08-06 19:27:26 IP Res.: 190.145.240.150
Elaboración	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:27:26 Lec.: 2025-08-06 19:33:08 Res.: 2025-08-06 19:33:14 IP Res.: 191.156.153.245
Elaboración	Ginneth Gordillo Sánchez ggordillos@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:33:14 Lec.: 2025-08-06 19:38:03 Res.: 2025-08-06 19:38:05 IP Res.: 190.102.124.244
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:38:05 Lec.: 2025-08-06 19:39:32 Res.: 2025-08-06 19:39:36 IP Res.: 191.156.156.77

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427
2025-08-06T19:41:50-05:00 - Pagina 101 de 104

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6555-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF06082025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250806-191148-e13811-24296427

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-06 19:11:48

Finalización: 2025-08-06 19:41:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-06 19:39:36 Lec.: 2025-08-06 19:41:42 Res.: 2025-08-06 19:41:47 IP Res.: 152.203.162.185

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.826.228**

GARZON RUIZ
APELLIDOS

JOSE JULIAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE IZQUIERDO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-MAY-2002 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00282882-M-0080826228-20110302 **00259**77540A 1 36040162

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL "FUNCRESOL"
SIGLA FUNCRESOL
Sigla: FUNCRESOL
Nit: 900298590 8 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0034723
Fecha de Inscripción:	3 de julio de 2009
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	26 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cll 40 C # 79 F - 14 Of 202
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	fundacionfuncresol@gmail.com
Teléfono comercial 1:	2641105
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 78C # 37-10 Sur Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	fundacionfuncresol@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	2642431
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 2 de abril de 2009 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2009, con el No. 00157722 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL "FUNCRESOL" SIGLA FUNCRESOL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL estará orientado a la planeación, desarrollo y ejecución de proyectos y programas sociales, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional A) La formación en competencias humanas, ciudadanas y laborales para la generación de ingresos a través de procesos de capacitación y formación para el trabajo en los escenarios globales de la productividad. B) Apoyar el reconocimiento social de talentos, la validación social y la inclusión económica de ciudadanos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, a procesos productivos generadores de ingresos, a partir de la gestión conjunta entre los sectores público y privado. C) La perspectiva de mujer y género estará orientada a la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos y el respeto a las diferencias. D) Se promoverá y consolidará una cultura de paz, de no violencia, de solidaridad y de respeto integral a los derechos humanos con el reconocimiento de la diversidad y las diferencias. E) Se propiciarán

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la promoción y prevención, el control a la violencia y la delincuencia y la conservación del orden público en la ciudad en el marco del respeto a los derechos fundamentales. F) Consultorías e interventorías de proyectos y programas sociales a nivel nacional, distrital y regional. G) Promover y ejecutar programas de protección a menores niños (as) y jóvenes. H) Promover organizaciones comunitarias en el desarrollo actividades que fortalezcan la cultura participativa. I) Formar y capacitar a la población en general en el reconocimiento, promoción, garantía y restitución de sus derechos fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, contribuyendo al desarrollo de la familia en especial de los niños y niñas. J) Generar actividades que promuevan el bienestar de la población infantil. K) Generar actividades que promuevan el bienestar de la población adulto mayor. L) Generar actividades que promuevan el bienestar de la población especial (desplazados, población étnica y demás).M) Formulación, ejecución, evaluación y asesoría de proyectos de bienestar social N) Impulsar, crear, orientar, y asesorar grupos y empresas; culturales, comunitarias, deportivas, ecológicas, ambientales y demás entidades en búsqueda de una mayor convivencia social y desarrollo humano. Ñ) Desarrollar programas encaminados a la promoción y prevención en salud. O) Garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional para ello fomentara la creación de comedores comunitarios o espacios apropiados para garantizar la alimentación a la población vulnerable. P) Desarrollar actividades de investigación social, encaminada a la construcción social del país. Áreas de trabajo: A) La formación en competencias humanas, ciudadanas y laborales para la generación de ingresos a través de procesos de capacitación y formación para el trabajo en los escenarios globales de la productividad. B) Apoyar el reconocimiento social de talentos, la validación y la inclusión económica de los ciudadanos-as en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, a procesos productivos generadores de ingresos, a partir de la gestión conjunta entre los sectores público y privado. C) Garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional para ello fomentara la creación de comedores comunitarios o espacios apropiados para garantizar la alimentación a la población vulnerable. D) La perspectiva de mujer y género estará orientada a la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de derechos y el respeto a las diferencias. E) Se promoverá y consolidará una cultura de paz, de no violencia de solidaridad y de respeto integral de los derechos humanos con el reconocimiento de la diversidad y las

diferencias. F) Generar actividades que promuevan el bienestar de la población adulto mayor G) Actividades culturales, recreo-deportivas. H) Consultorías e interventorías de proyectos y programas sociales, procesos de formación y capacitación y cualquiera que se deriven del objeto principal. Actividades operacionales. En cumplimiento del objeto social y del ejercicio de sus áreas de trabajo podrá: 1. Adquirir, enajenar, administrar y grabar bienes muebles o inmuebles.2. Importar o exportar productos que tengan relación directa o indirecta con su objeto social. 3. Celebrar operaciones financieras de todo tipo, tanto dentro del país como internacionalmente.4. Realizar contratos, convenios, consorcios o acuerdos con entes públicos privados o mixtos para la prestación directa o indirecta de servicios o consultorías relacionadas con su objeto social.5. Celebrar contratos de arrendamiento.6. Abrir cuentas corrientes y de ahorros a nombre de la fundación, y efectuar operaciones bancarias y dé financiación de toda clase.7. Fundar, adquirir o participar en organizaciones con o sin ánimo de lucro, cuyo objeto social sea compatible o auxiliar a las actividades que constituyen el objeto social de la fundación. 8. Negociar sus obligaciones civiles y comerciales.9. Recibir donaciones, aportes y ayudas de personas naturales y jurídicas tanto nacionales como extranjeras, y en general adelantar todas las gestiones y actividades de carácter licito que se estimen convenientes para el desarrollo de la fundación. Cuando la FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL, opere o realice actividades en el extranjero, se someterá al control, vigilancia y normatividad del país y las entidades competentes donde éstas ocurran. Bajo el mismo respeto legal y administrativo público procederán sus sucursales y agencias en el exterior.

PATRIMONIO

$ 334.226.819,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente de la Junta Directiva será el Representante Legal ejecutor de las decisiones de la Junta Directiva, bajo la inmediata dirección de la misma y responderá ante esta de la marcha de la FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL, pudiendo ser removido

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

o reelegido libremente por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) Representar oficialmente a la fundación en todas las actuaciones judicial y extraoficialmente. B) Organizar y dirigir conforme a las reglas de la Junta Directiva la presentación y prestación de los servicios de la fundación. C) Ordenar los pagos de los gastos ordinarios de la fundación, firmar los cheques junto con el tesorero D) Celebrar contratos y negocios cuyo valor o cuantías sean exigidas por el contrato. E) Preparar la agenda de la fundación en coordinación con la directiva. F) Ejecutar la coordinación, el planteamiento, la organización y el control de las actividades de la fundación. A) Realizar y ejecutar las actividades que le delegue los estatutos, el reglamento y la Asamblea de la fundación. B) Cumplir las funciones de la representante legal en caso de ausencia temporal o permanente de esta. C) Remplazar a la representante legal en las reuniones de Consejo Directivo y de Asamblea General cuando esta no este, se excuse o la autorice para tal fin D) Coordinar las actividades de los comités y áreas de trabajo y presentar los informes al Consejo Directivo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 6 de agosto de 2013, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2013 con el No. 00228907 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Jose Julian Garzon Ruiz	C.C. No. 80826228

Por Acta No. 15 del 26 de febrero de 2016, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2016 con el No. 00259605 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Yuri Catherin Ruiz Valencia	C.C. No. 1030606852

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Gustavo Andres Garzon Ruiz	C.C. No. 80830467
Miembro Junta Directiva	Ruiz Marin Viviana Marcela	C.C. No. 1072639975
Miembro Junta Directiva	Yuri Catherin Ruiz Valencia	C.C. No. 1030606852
Miembro Junta Directiva	Jose Julian Garzon Ruiz	C.C. No. 80826228
Miembro Junta Directiva	Natalia Cristina Ruiz Marin	C.C. No. 1016021724

Por Acta No. 8 del 6 de agosto de 2013, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2013 con el No. 00228906 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Gustavo Andres Garzon Ruiz	C.C. No. 80830467
Miembro Junta Directiva	Jose Julian Garzon Ruiz	C.C. No. 80826228

Por Acta No. 15 del 26 de febrero de 2016, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2016 con el No. 00259604 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Yuri Catherin Ruiz Valencia	C.C. No. 1030606852

Por Acta del 19 de octubre de 2021, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021 con el No. 00347138 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Natalia Cristina Ruiz Marin	C.C. No. 1016021724

Por Acta del 20 de enero de 2025, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 00389228 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Ruiz Marin Viviana Marcela	C.C. No. 1072639975

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 27 de agosto de 2014, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2014 con el No. 00241571 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Eliecer Hurtado Ochoa	C.C. No. 79201302 T.P. No. 27047-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 9 del 30 de mayo de 2014 de la Consejo de Fundadores	00239014 del 12 de junio de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 10 del 25 de junio de 2014 de la Consejo de Fundadores	00239624 del 2 de julio de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 4631
Otras actividades Código CIIU: 8559, 9329

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.001.074.424
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de septiembre de 2025 Hora: 11:31:43
Recibo No. AB25462417
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25462417D6D8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230427-071831-7a6a24-67907714
2023-04-27T10:08:44-05:00 - Pagina 1 de 3

CONTRATO/CONVENIO No 6555 **FECHA** 13/04/2023

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO CONTRACTUAL

Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".

CONTRATISTA

Nombre y/o Razon Social FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

C.C. N° 900298590

PLAZO

244 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

Fecha de Inicio: 27-abr.-23

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalizacion: 26-dic.-23

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
Dependencia: Subdirección de Abastecimiento
Despacho Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 27/04/2023

Firma del -a contratista
C.C. N°.900298590

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.79167736

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230427-071831-7a8a24-67907714
2023-04-27T10:08:44-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE INICIO CONVENIO DE ASOCIACION 6555-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230427-071831-7a8a24-67907714 Creación: 2023-04-27 07:18:31

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-27 10:08:43

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobación



OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Aprobación: Aprobación



José Julián Garzón
80826228
fundacionfuncresol@gmail.com
Representante Legal
Fundacion Para el Crecimiento Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230427-071831-7a8a24-67907714
2023-04-27T10:08:44-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA DE INICIO CONVENIO DE ASOCIACION 6555-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230427-071831-7a8a24-67907714 Creación: 2023-04-27 07:18:31

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-27 10:08:43

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	José Julián Garzón fundacionfuncresol@gmail.com Representante Legal Fundacion Para el Crecimiento Social	Aprobado	Env.: 2023-04-27 07:18:31 Lec.: 2023-04-27 08:52:05 Res.: 2023-04-27 08:52:09 IP Res.: 191.156.225.73
Aprobación	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-04-27 08:52:09 Lec.: 2023-04-27 10:08:38 Res.: 2023-04-27 10:08:43 IP Res.: 186.155.7.19

RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>

Mié 21/08/2024 11:25 AM

Para:Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
CC:Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>;Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>

Buenos días

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se esta tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9

20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1

45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7

71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4

98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

EVA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos
Oficina Asesora Juridica
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

De: Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, agosto 16, 2024 8:00 AM
Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Cc: Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>; Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Cordial saludo Eva

Con el ánimo de adelantar el proceso liquidatario de los convenios de asociación vigencia 2023 suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios, agradezco su colaboración informándonos si sobre los

convenios que se relacionan a continuación, se ha adelantado algún proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento.

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0

52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5

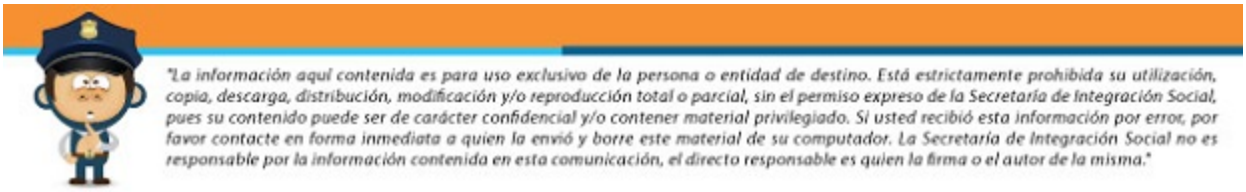
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordialmente,

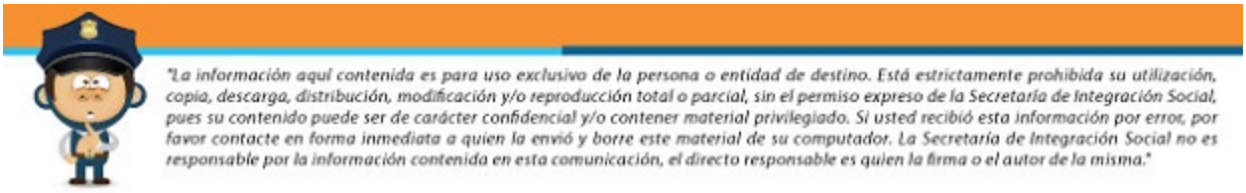
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)









REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79201302

HURTADO OCHOA

APELLIDOS

ELIECER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1961

BUCARAMANGA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

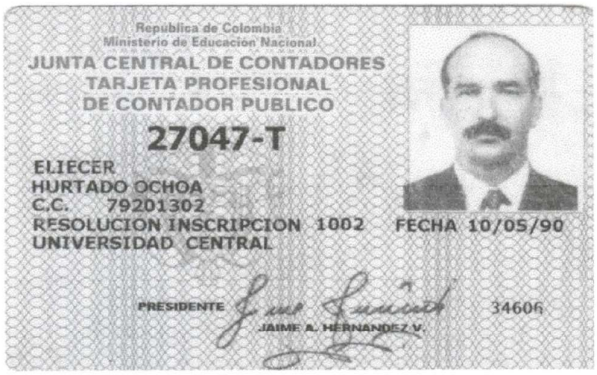
04-MAY-1979 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1524700-39095403-M-0079201302-20020126 02362 02026A 02 100227083



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27047-T

ELIECER
HURTADO OCHOA
C.C. 79201302
RESOLUCION INSCRIPCION 1002 FECHA 10/05/90
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
34606



FIRMA DEL TITULAR
000090

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2FEFD0A270868D5930

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER HURTADO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79201302 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 27047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0DFA91AB554A2DA5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER HURTADO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79201302 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 27047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

EL REVISOR FISCAL DE

LA FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

Nit: 900.298.590-8

CERTIFICA

Que revisando los libros de contabilidad y documentos se verifico que la FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones correspondientes al convenio 6555-2023 desde e 27 de abril de 2023 hasta el 30 de abril de 2024:

- Sistema de Seguridad en salud
- Riesgos profesionales
- Pensiones
- Caja de compensación familiar

Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en el Art 50 de la Ley 789 de 2002, la FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL, se encuentra a paz y salvo por estos conceptos del 27 de abril del 2023 al 30 de abril del 2024.

La presente se expide a los dos (02) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302
de Soacha. TP
27047-T
Revisor Fiscal.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79201302

HURTADO OCHOA

APELLIDOS

ELIECER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1961

BUCARAMANGA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

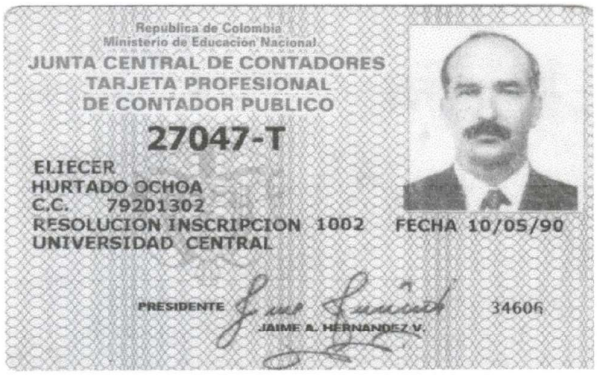
04-MAY-1979 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1524700-39095403-M-0079201302-20020126 02362 02026A 02 100227083



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27047-T

ELIECER
HURTADO OCHOA
C.C. 79201302
RESOLUCION INSCRIPCION 1002 FECHA 10/05/90
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
34606



FIRMA DEL TITULAR
000090

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 5 A D A 6 C A A A A 4 3 5 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER HURTADO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79201302 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 27047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4956

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	406.723.188
			Total	**406.723.188**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7745-11-002-002-027
Realizar la entrega de raciones de comida caliente en unidades operativas del servicio de comedores comunitarios

Descripción 7745-CCCP-CI-113983

Objeto: AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR LA ATENCION ALIMENTARIA EN LA MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS COCINAS POPULARES, A POBLACION EN SITUACION DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O SEVERA Y, DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA, PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA

Se expide a solicitud de LINA MARIA SANCHEZ ROMERO Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTOmediante oficio número 9294 de ENERO 25 DE 2023.

Bogotá D.C. ENERO 26 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 26.01.2023

Elaboró: DILIRAMIREZ 26.01.2023

Impresión:26.01.2023-11:51:50 DGUTIERREZH 0000384290 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 17677

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	53.695.153
			Total	**53.695.153**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7745-11-002-002-027
Realizar la entrega de raciones de comida caliente en unidades operativas del servicio de comedores comunitarios
Descripción 7745-CCCP-AD1-113983
Objeto: ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6555 DE 2023

Se expide a solicitud de IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENMTOmediante oficio número 23930 de NOVIEMBRE 15 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 16 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 16.11.2023

Elaboró: CBONILLAR 16.11.2023

Impresión: 16.11.2023-10:24:52 DGUTIERREZH 0000467691 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2490

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	141.189.501
			Total	**141.189.501**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7745-11-002-002-135
Realizar la entrega de raciones de comida caliente en unidades operativas del servicio de comedores comunitarios

Descripción 7745-CCCP-AD1-113983

Objeto: ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6555 DE 2023

Se expide a solicitud de IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENMTOmediante oficio número 3149 de ENERO 17 DE 2024.

Bogotá D.C. ENERO 18 DE 2024

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 18.01.2024

Elaboró: CVARGAS 18.01.2024

Impresión: 18.01.2024-09:39:21 DGUTIERREZH 0000506231 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 7074

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	405.341.223
			Total	**405.341.223**

CDP :4956

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6555

Objeto:

Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios – Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá”.

Beneficiario : 1000628606 NIT 900298590 FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. ABRIL 14 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 14.04.2023

Elaboró: CVARGAS 14.04.2023

Impresión:14.04.2023-08:13:49 DGUTIERREZH 5000495427 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 18842

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	53.695.153
			Total	**53.695.153**

CDP :17677

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6555

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6555 DE 2023

Beneficiario : 1000628606 NIT 900298590 FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 26 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 26.12.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 26.12.2023

Impresión:26.12.2023-08:54:59 DGUTIERREZH 5000597507 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1766

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	141.189.501
			Total	**141.189.501**

CDP :2490

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6555

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6555 DE 2023

Beneficiario : 1000628606 NIT 900298590 FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 06 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 06.02.2024

Elaboró: DVARGASC 06.02.2024

Impresión:06.02.2024-14:27:05 DGUTIERREZH 5000634667 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Compromiso	No. Compromiso	Número de CDP	Número de CRP	Nombre BP Beneficiario	Valor neto	Autorizacion giro	Compromisos sin Aut. de Giro	Número interno CRP	Pos.referencia
CONVENIO DE ASOCIACION	6555	2490	1766	FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL	15.427.931	0	15.427.931	5000634667	1

CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE APORTES A CARGO DEL ASOCIADO
FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

El suscrito Representante Legal y Contador Público certifican que de acuerdo con los aportes del asociado FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL, definidos para el Convenio N° 6555-2024, se encuentran los siguientes aportes que no fueron ejecutados

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTO	ASIGNACION DE RECURSO	TOTAL EJECUTADO DEL CONVENIO	SALDO NO EJEUCUTADO
COSTOS FIJOS	Nutricionista y Dietista	$ 5.803.106	$ 5.803.106	$ 0
	Espacio Físico Funcional	$ 10.257.520	$ 10.257.520	$ 0
	Servicios Públicos	$ 8.347.430	$ 5.688.210	$ 2.659.220
	Internet	$ 1.548.357	$ 949.313	$ 599.044
COSTOS VARIABLES	Menaje en Sitio	$ 659.421	$ 659.421	$ 0
	Menaje Portable y Bolsa	$ 1.219.670	$ 1.219.670	$ 0
	Elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social	$ 897.406	$ 851.106	$ 46.300
	Papelería e impresiones	$ 1.527.292	$ 1.527.292	$ 0
COSTOS FIJOS APORTES ADICIONALES	Responsable de servicio	$ 349.329	$ 349.329	$ 0
	Operarios(as)	$ 1.077.116	$ 1.077.116	$ 0
	Auxiliar Administrativo	$ 359.037	$ 359.037	$ 0
	Profesional Componente Social	$ 349.329	$ 349.329	$ 0

TOTAL COSTOS FIJOS	**$ 25.956.413**	**$ 22.698.149**	**$ 3.258.264**
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	**$ 4.303.789**	**$ 4.257.489**	**$ 46.300**
TOTAL COSTOS FIJOS APORTES ADICIONALES	**$ 2.134.811**	**$ 2.134.811**	**$ 0**
TOTAL APORTES ASOCIADOS	**$ 32.395.013**	**$ 29.090.449**	**$ 3.304.564**

Estos recursos corresponden a los saldos por ejecutar, debido a que el costo de las facturas fue menor al aporte definido en la estructura de costos, así:

Servicios Públicos $2.659.220 (En ocasiones las facturas no llegan o no son entregadas y aunque se realizan los pagos no se pueden justificar y el rubro es mucho más alta a los valores pagados)
Internet $599.044 (El rubro es muy alto en comparación a los precios del servicio)
Elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social $46.300 (Se realizaron la totalidad de las actividades, pero algunos materiales no se compraron con factura electrónica, por lo tanto, no se pueden justificar)

Cabe la pena aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

Este certificado se firma a los 03 días del mes de mayo de 2024





José Julián Garzón Ruiz
Representante Legal

Eliecer Hurtado Ochoa
Contador publico
TP 27047-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79201302

HURTADO OCHOA

APELLIDOS

ELIECER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1961

BUCARAMANGA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

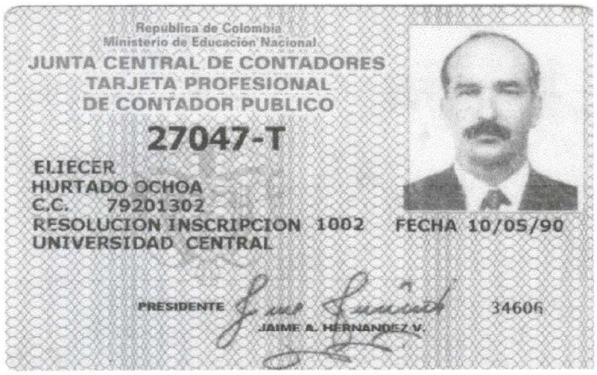
04-MAY-1979 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1524700-39095403-M-0079201302-20020126 02362 02026A 02 100227083



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27047-T

ELIECER
HURTADO OCHOA
C.C. 79201302
RESOLUCION INSCRIPCION 1002 FECHA 10/05/90
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
34606



FIRMA DEL TITULAR
000090

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 5 A D A 6 C A A A A 4 3 5 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER HURTADO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79201302 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 27047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Outlook

SOLICITUD AMPLIACIÓN VIGENCIA AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA CONVENIO 6555-2023

Desde Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Fecha Lun 14/04/2025 7:54
Para fundacionfuncresol@gmail.com <fundacionfuncresol@gmail.com>
CC Ginneth Gordillo Sanchez <ggordillos@sdis.gov.co>; Maribel Rodriguez Castro <mrodriguezc1@sdis.gov.co>

Señor (a):
JOSÉ JULIÁN GARZÓN RUIZ
Representante Legal
FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL

Cordial Saludo

Para efectos de liquidación del Convenio **6555-2023**, suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se solicita ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de la Garantía Única hasta la fecha **15 de abril del año 2026**, lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, que refiere lo siguiente:

"(...) Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. (...)"

Es así como, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007- determina el plazo para la liquidación de los contratos:

"(…) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C.C.A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente. (…)".

Por lo anterior, con el fin de adelantar el trámite liquidatario dentro de los términos establecidos en la ley de ampliar la vigencia del amparo de cumplimiento y los documentos solicitados, se solicita allegar dicha información por este medio dentro del día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación.

Finalmente, reiteramos la entera disposición para acompañar y atender cualquier solicitud de su parte.

Agradezco su atención y gestión.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)

